

ORIENCOOK S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

NOTA 1. INFORMACION GENERAL

ORIENGREEN S.A.: (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 18 de Enero del 2017, inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Enero del 2017 y aprobado por el organismo de control Superintendencia de Compañías.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a la Agricultura, Ganadería, Caza y actividades conexas sea para personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras. (A0111.39). Para el cumplimiento de su objeto social, la Compañía podrá realizar toda clase de actos civiles y mercantiles, celebrar contratos de cualquier naturaleza.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 23 de Enero del 2017.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: García Moreno S/N y Velasco Ibarra, Sacha - Ecuador

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1792736137001.

NOTA 2. PRINCIPALES PRÁCTICAS Y POLITICAS CONTABLES:

a) Base de Presentación de los Estados Financieros:

Preparación de los estados financieros. Los estados financieros han sido preparados sobre bases de acumulación de los costos históricos vigentes al momento en que ocurrieron las. Los estados financieros, que se extraen de sus registros contables llevados en un sistema computarizado, fueron ajustados en concordancia con disposiciones legales sobre las NIIF para PYMES. El ejercicio económico observado por la Compañía transcurre de enero a diciembre de cada año.

b) Propiedad, planta y equipos:

Los activos son valorados según sus vidas útiles estimadas, que se indican a continuación:

Inmuebles y Construcciones	25- 40 años
Maquinaria	10- 15 años
Vehículos	3- 5 años
Equipos de Computación	3 años
Muebles enseres y Equipos	10 años

Cuando se venden o se retira un activo, el valor actualizado y depreciación acumulada se descarga de las cuentas correspondientes y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

c) Impuesto a la Renta:

De acuerdo con la Ley de Impuesto a la Renta, la utilidad impositiva de la Compañía está gravada a la tasa del 22% en caso de ser distribuida, y después de reconocer la participación a empleados (15%).

e) Reserva Legal:

La Ley de Compañías exige que se transfieran a reserva lega, de las utilidades liquidas de cada ejercicio económico, un porcentaje del 10% de las mismas, hasta que esta represente, por lo menos, el 50% del capital

social pagado. Dicha reserva puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en operaciones. Esta reserva debe ser reintegrada, si después de constituirse resultada disminuída por cualquier causa.

f) Participación de utilidades a empleados:

En concordancia con las disposiciones vigentes (Código del Trabajo) la Compañía debe asignar el 15% de sus utilidades netas, antes de la estimación del Impuesto a la Renta, la misma que se registra como una provisión con cargo a las ganancias acumuladas.

A continuación se detalla la composición de los principales rubros del Estado de Situación Financiera al 31 Diciembre del 2018 y 2017, en la siguiente forma:

NOTA 3 – EFECT.Y EQUIV.AL EFECTIVO:	2018	2017
Caja - Bancos	120,50	5.850,17
NOTA 4 - CTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:	2018	2017
Varios Deudores Clientes	0,00	38.430,82
NOTA 5 – ACTIVOS POR CORRIENTES:	2017	2017
Inventarios	13.279,79	86.211,50
Gastos anticipados e Impuestos	3.469,08	3.215,42
NOTA 6 – ACTIVOS FIJOS:	2018	2017
Activos Fijos Netos	0,00	62.059,25
NOTA 7 – OTRAS PASIVOS CORRIENTES:	2018	2017
Cuentas por Pagar	1.967,54	90.372,08
Gastos y beneficios acumulados x Pagar	1.014,02	92.954,09
NOTA 8 - CAPITAL-RESERVAS-UTILIDADES:	2018	2017
Capital Social y Otros	13.887,80	12.440,99
NOTA 9 – INGRESOS:	2018	2017
Ingresos y otras Rentas	394.001,96	543.448,32
NOTA 10 – COSTOS Y GASTOS:	2018	2017
Costos y Gastos Administrativos	391.819,75	436.191,92

La Empresa en ejercicio fiscal del 2018, que genero un una utilidad de **US\$ 2.182,21** y previo a las provisiones de los impuestos de ley tributaria.

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

a) SITUACION FISCAL

En concordancia con disposiciones legales vigentes el Servicio de Rentas conserva el derecho de fiscalizar las cuentas de la Compañía los seis últimos años de los ejercicios fiscales y la Superintendencia de Compañías también está en la obligación del control de cuentas contables según la ley de Compañías.


Certifica: **Santiago Díaz Oquendo**
CONTADOR